Acuerdo 3084

Categoría: Acuerdos
Publicado: Miércoles, 28 Abril 2021 12:28

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintiocho de abril del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia: N.º 126/21; 140/21 y 142/21. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Jueza de Menores de Formosa, Dra. Jarzynski Silvana Adalid S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 1042/21 por medio del cual la citada Magistrada, solicita se convoque a un (1) aspirante, preferentemente abogado, para cubrir la vacante que se producirá ante la jubilación del agente Víctor José Benítez, a partir del 01 de junio del presente año, conforme Resolución N.º 85/21 -Sup-. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos y de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

TERCERO: Sr. Juez en lo Civil y Comercial N.º 3, Dr. López Uriburu Raúl Vicente S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 991/21 por medio del cual el mencionado Magistrado, eleva la nota remitida por el Sr. Secretario del Juzgado, en la que solicita se cubra la vacante con un aspirante, ante la baja del agente Carlos Nicéforo Mansilla, a partir del 01 de mayo del corriente año, conforme Resolución N.º 35/21 -Sup-, para acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria. Con informe de la Dirección de Recursos Humanos; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar un aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente.

CUARTO: Sra. Juez de Paz N.º 3, Dra. Servín, Venancia s/ Solicitud: Visto el Expte. N.° 464/21 por medio del cual la mencionada Magistrada, solicita se designe un/a Lic. en Psicología y un/a Lic. en Trabajo Social, para prestar servicios en la Oficina de Violencia Intrafamiliar, dependiente del Juzgado a su cargo, contando actualmente con una sola profesional. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos y de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a contratar un/a Asistente Social para la dependencia mencionada.

QUINTO: Sra. Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial –Clorinda-, Dra. Gaona, Gladis Zunilda s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 1017/21 por medio del cual la mencionada Magistrada, solicita la designación de un chofer, al haberse asignado un

Phoca PDF

vehículo para dicho Juzgado (Resol. N.º 72/21 – Adm.). Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos y de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

SEXTO: Sra. Directora de la Oficina de la Mujer, Dra. Zaragoza, María Silvia S/ Remite Guía de Recursos y Servicios Provinciales para la Asistencia a Víctimas de Violencia de Género: Visto el Expte. N.º 1165/21 por medio de la cual la mencionada Directora, eleva material didáctico que unifica los recursos y servicios existentes en la Provincia de Formosa que atienden la cuestión de violencia de género. Por ello; **ACORDARON:** Aprobar la Guía de Recursos y Servicios Provinciales para la Asistencia a Víctimas de Violencia de Género, que pasará a formar parte como ANEXO del presente y del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia de Género, aprobado por Acta N.º 2997, Punto 5º. Publíquese en la página web del Poder Judicial y dése intervención a la Oficina de Prensa.

SÉPTIMO: Cuerpo Médico Forense S/ Presentación de Nuevos Aranceles para Estudio Molecular de ADN: Visto el Expte. N.º 1437/21 por medio del cual el Dr. Walter Macoritto, Director del Cuerpo Médico Forense pone en conocimiento los nuevos aranceles para el Estudio molecular de ADN, vigentes a partir del 01 de julio del año en curso, remitidos por el Servicio de Huellas Digitales Genéticas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Por ello; **ACORDARON:** Tomar conocimiento y hacer saber.

OCTAVO: Agente Salinas, Nicolás Exequiel s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 785/21 por medio del cual el agente mencionado, solicita su traslado desde el Juzgado de Paz de Misión Laishí a cualquier dependencia, de esta ciudad, por las razones que alega. Peticiona se tenga en cuenta vacante existente y/o producirse dentro del ámbito de la Justicia de Paz o Juzgado de Menores. La titular del Juzgado manifiesta no tener objeciones y de hacerse lugar, se designe un agente en su reemplazo. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos, del Servicio Médico Laboral y de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Teniendo presente el informe del Servicio Médico Laboral, no hacer lugar a lo solicitado.

NOVENO: Agente Bergara, Jorge Bernardino S/ Solicitud de Traslado: Visto el Expte. N.º 971/21 por medio del cual tramita la solicitud de traslado efectuada por el mencionado agente, del Cuerpo Médico de la Segunda Circunscripción Judicial, donde presta servicios a dependencias del Cuerpo Médico Forense de esta ciudad, por los motivos que expone. Con la opinión del Dr. Walter Hugo Macoritto y del Servicio Médico Laboral; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, atento al informe del Servicio Médico Laboral. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

Phoca PDF

Acuerdo 3084

Categoría: Acuerdos
Publicado: Miércoles, 28 Abril 2021 12:28

Anexo: Guía de Recursos y Servicios Provinciales para la Asistencia a Víctimas de Violencia de Género

MARCOS BRUNO QUINTEROS

GUILLERMO HORACIO ALUCIN ARIEL GUSTAVO COLL EDUARDO MANUEL HANG RICARDO ALBERTO CABRERA

Phoca PDF